1er Encuentro Internacional de Archivos de Arte.

Reseña:

La Casa de la Literatura Peruana es una institución pública que forma parte del Ministerio de Educación. Es un lugar de encuentro, reflexión y creación en torno a la literatura; sus programas y actividades tienen el propósito de difundir el conocimiento de la literatura del Perú, promover experiencias literarias diversas y fomentar la producción literaria nacional.

Biografía:

María Rodríguez Jaime es historiadora y archivista. Encargada del área de archivo y conservación de Casa de la Literatura Peruana. Tiene un diplomado en gestión, investigación y usos pedagógicos de archivos en la era digital por FLACSO, y es magíster en gerencia social. Cuenta con más diez años de experiencia en archivos públicos y privados.

**Título:**

La organización e investigación en archivos de la literatura. La experiencia de Casa de la Literatura Peruana

Esta ponencia busca plantear las rutas y desafíos en la construcción de un área de archivo dentro de un museo. Casa de la Literatura Peruana[[1]](#footnote-1) es un museo y centro cultural que surgió en el año 2010, mientras que el área de archivo y conservación nació a fines del año 2018. Es decir, nos insertamos en una dinámica ya establecida de actividades vinculadas a la promoción de la lectura, y creación de nuevos lectores; de áreas con funciones bastante definidas como una biblioteca pública y un equipo encargado de idear y montar exposiciones museográficas; así también de docentes y mediadores responsables de difundir a todo público, sobre todo a los escolares y profesores de aula, recursos educativos diversos que profundicen sobre la literatura peruana. En este universo de profesionales, ¿por qué fue importante convocar archivistas? ¿Y cómo nos insertamos a esta dinámica?

Las exposiciones museográficas son una de las actividades principales de Casa de la Literatura Peruana. Giran alrededor de una autora o autor peruano, o de un tema cultural literario. La investigación que se realiza es con fines curatoriales e inicia con el mapeo de los archivos, esto es la búsqueda e identificación de archivos que contengan documentos de interés sobre el tema de la exposición. Estos archivos pueden ser archivos de instituciones como municipios, gobiernos regionales, universidades, bibliotecas, en Lima y el interior del país. Así también, se identifican los archivos personales acogidos por las familias, allegados o amigos de un escritor o escritora, los cuales usualmente se trata de archivos poco conocidos y que guardan documentos inéditos.

Identificar estos archivos y sus documentos permiten construir una narrativa o un guion curatorial que finalmente dé como resultado la exposición museográfica. Las exposiciones buscan dar al público la oportunidad de observar de cerca una pieza original o que corresponda a la intimidad del escritor o escritora. Esta pieza puede exhibirse a través de una vitrina o a manera de un facsimilar: una reproducción idéntica del original que permite al espectador tener una experiencia no solo lectora sino también sensorial.

En ese sentido, Casa de la Literatura Peruana desde antes de la llegada de profesionales de la archivística, ya daba a los archivos un rol central: no solo es el protagonista de la exposición museográfica, sino también la fuente primaria clave para profundizar en el conocimiento del autor o tema literaria. Los archivos se mapean, se reconocen, se visitan y se indagan, también se generan vínculos, entre ellos y los documentos que acogen. Se trata de hacer hablar al archivo.

Cuando se armó el área de archivo y conservación en Casa de la Literatura Peruana, el primer mandato fue ordenar la documentación acumulada: había documentos en custodia, objetos sueltos donados o que formaban parte de las exposiciones, periódicos, revistas, pinturas, material audiovisual, archivos completos en comodato, así también, una gran cantidad de imágenes digitales en discos duros externos.

De acuerdo a la evaluación de la documentación y bienes, se establecieron dos grandes grupos: las colecciones y los fondos de archivos:

* Colección Casa de la Literatura Peruana:

De acuerdo a la Norma ISAD-G Norma Internacional General de Descripción Archivística (2000), una colección es el “conjunto artificial de documentos acumulados sobre la base de alguna característica común sin tener en cuenta su procedencia.” (p.16).

La colección Casa de la Literatura Peruana está compuesta en su mayoría por donaciones o bienes elaborados para una actividad específica. Destacan piezas como la máquina de escribir de la escritora Magda Portal, una réplica idéntica de la imprentilla que usara Manuel González Prada para imprimir la obra *Minúsculas* y la colección de la Imprenta Minerva, donada a Casa de la Literatura Peruana en el año 2016, compuesta por una máquina tipográfica adquirida por José Carlos Mariátegui en el año 1925 y un total aproximado de 3000 tipos móviles de madera y clichés de metal.

Algunas de estas piezas están en exposición, otras se guardan de acuerdo a su materialidad, y su control se hace por un inventario.

* Fondos de archivo:

Según la misma norma, un fondo es el “conjunto de documentos, con independencia de su tipo documental o soporte, producidos orgánicamente y/o reunidos y utilizados por una persona física, familia o entidad en el transcurso de sus actividades y funciones como productor.” (p. 17).

En Casa de la Literatura custodiamos los siguientes fondos de archivo:

* + Archivos personales de los escritores peruanos Blanca Varela y Alejandro Romualdo.
  + El archivo de la Editorial Sarita Cartonera, como el primer ejemplo de un fondo de archivo de una institución vinculada a la literatura peruana.
  + El fondo de Casa de la Literatura Peruana que recoge la documentación que produce la institución en su trayectoria, en particular, la serie de las exposiciones museográficas.

Para construir una dinámica de trabajo verdaderamente interdisciplinaria y dialogante, fue fundamental para el equipo de archivistas y conservadores, difundir conceptos y herramientas básicos del trabajo en archivos, que permita a otros especialistas valorar los aportes de la disciplina y sumarla a sus propios procesos:

* La terminología archivística. Se requirió explicar los conceptos de fondo y colección, sus diferencias y particularidades en la organización.
* Los principios y normas archivísticas, en particular el principio de procedencia o respeto al origen de los documentos, en donde es fundamental conocer la trayectoria o historia de la persona e institución productora para el ordenamiento de su archivo.
* Los procesos técnicos que se ejecutan de forma ordenada y sistemática. Usualmente las instituciones apuestan por la digitalización sin reconocer los otros procesos anteriores como la clasificación y el ordenamiento, procesos igual de importantes y necesarios.
* La conservación ha sido uno de los procesos más compartidos e interiorizados con los colegas. Anteriormente se veía la conservación como una tarea a realizar previo al montaje de una exposición museográfica. Actualmente se reconoce que la conservación, y en particular, la conservación preventiva es un proceso transversal a todas las etapas de la exposición, desde el inicio de la investigación, la curaduría, la museografía, el montaje, el monitoreo durante todo el periodo de la puesta en escena, y finalmente, el desmontaje.
* Los instrumentos descriptivos. Ya lo decía Antonio Heredia (1991), hay una desproporción entre las demandas y los servicios de información; no solo se trata que las instituciones generan más información, sino también el aumento de los usuarios. Por otro lado, existe la idea de que el único medio de conocimiento de un archivo es el catálogo que describe las piezas o unidades documentales.

Frente a ello, proponemos la descripción multinivel que recupera en una primera instancia la información de fondo: del archivo y sus productores, la biografía o la historia de la institución, la información del contexto de producción de la documentación, la historia del devenir de los archivos. Este tipo de instrumentos no solo nos permite describir y hacer accesible más fondos de archivo en menos tiempo, sino también ofrecer información nueva y muy rica para la investigación de un escritor o escritora y sobre su vinculación con su archivo, para profundizar en su trayectoria y contexto.

En el ejercicio de este diálogo interdisciplinario ha sido importante derribar ciertos prejuicios con respecto a los archivos. En una reunión de equipo, unos colegas nos mencionaron que lo importante era “desarchivar los archivos”, tomando a colación a Patricia Funes, quien a partir del estudio del archivo de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPPBA) plantea que éste debe abrirse y hacerse accesible para que cumplan su función como garantes de derechos, esto es, que a través de esta documentación se hagan efectivas las reparaciones y la búsqueda de verdad y justicia de las víctimas de la dictadura argentina. Si bien Patricia Funes se refiere a los archivos de la represión, el llamado a desarchivar los archivos parte de un sentido común en el que los archivos se perciben como espacios cerrados y poco accesibles; sin instrumentos de descripción que permitan tener una idea de los documentos que ahí se guardan; desconocidos o solo conocidos por algunos pocos investigadores y eruditos.

Cambiar este “sentido común” fue un ejercicio importante de realizar: nos permitió afianzar que podíamos trabajar de manera interdisciplinaria con otras especialidades de la institución, en la apuesta por archivos abiertos, la implementación de las mejores condiciones de acceso a un público amplio y diverso, y con instrumentos descriptivos que permiten explorar y conocer los archivos de manera integral.

*El proyecto del repositorio*

El Repositorio Institucional es un proyecto de Casa de la Literatura Peruana que se inserta en el movimiento de Ciencia Abierta y de promoción al acceso abierto, esto eso, el “acceso en línea, sin costo alguno para cualquier usuario, sin obstáculos técnicos (como el registro obligatorio o el inicio de sesión en plataformas específicas) a las publicaciones resultantes de la investigación, como son los artículos y los libros.” (CONCYTEC, 2021, p.6)

Así, se apuesta por hacer accesible, a través de una plataforma digital, la documentación que Casa de la Literatura Peruana produce y custodia. De esta forma aportamos a la cultura y educación del país pues se trata del primer repositorio a nivel nacional dedicado exclusivamente a difundir de manera abierta y digital, material sobre la literatura peruana.

El primer proyecto del Repositorio es la puesta en línea de la exposición permanente *Intensidad y altura de la literatura peruana*, la cual realiza un recorrido por la historia de nuestra literatura teniendo como eje la construcción de las identidades. La exposición se inauguró en el año 2015 y su preparación duró aproximadamente un año; en ese tiempo, la investigación fue bastante amplia, se recorrieron decenas de archivos y bibliotecas, se recopilaron diversas fuentes primarias de distinto soporte, y produjo gran cantidad de documentación de la investigación, la curaduría y la museografía.

Con este proyecto buscamos poner a disposición de los usuarios, las fuentes primarias halladas y sus instituciones de procedencia, no solo para dar a conocerlas como fuentes de estudio, buscamos también reconocer y visibilizar los archivos de la literatura peruana, diseminados a nivel nacional, sus instituciones, archivos y colecciones particulares de procedencia. También buscamos dar a conocer, a través de sus documentos, los procesos que ejecuta Casa de la Literatura Peruana para realizar una exposición museográfica, su enfoque sobre la literatura peruana, y sentar los criterios para construir una memoria institucional. Esperamos tener este proyecto listo para fines de este año 2022.

Construir este repositorio, como menciona Mariana Nazar (2021), se trata de pensar y decidir la puesta en acceso público no solo de las fuentes primarias halladas durante la investigación sino los archivos propios producidos por los equipos de trabajo. Ello constituye un desafío en tanto se tiene que garantizar: la normalización de estos documentos (que en un principio no fueron construidos para su difusión pública), la regularización de las licencias de uso público por parte de cada uno de los autores y autoras, y finalmente, y la construcción de los metadatos descriptivos que van a permitir a los usuarios y usuarias, acceder a estos documentos.

En estas reflexiones también es importante que participen las y los archivistas, con los marcos teóricos y metodológicos que conocemos, y con principios orientadores de acceso abierto de nuestras prácticas archivísticas.

Bibliografía

CONCYTEC (2021). Directrices para repositorios institucionales de la Red Nacional de Repositorios Digitales de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto (RENARE)

[http://repositorio.concytec.gob.pe/bitstream/20.500.12390/2231/1/VERSI%C3%93N%20FI](http://repositorio.concytec.gob.pe/bitstream/20.500.12390/2231/1/VERSI%C3%93N%20FINAL%20-%20GUIA%20ALICIA%202.0.1%20-%20ENERO%202021.pdf) NAL%20-%20GUIA%20ALICIA%202.0.1%20-%20ENERO%202021.pdf

Funes, Patricia (2008). Desarchivar lo archivado. Hermenéutica y censura sobre las ciencias

sociales latinoamericanas. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales,* (30),27-39. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=50903003>

Heredia Herrera, Antonia (1999). *Archivística General: teoría y práctica.* (5° ed.). Diputación Provincial de Sevilla. [https://alexavidal.files.wordpress.com/2015/07/archivisticageneralteoriaypractica-](https://alexavidal.files.wordpress.com/2015/07/archivisticageneralteoriaypractica-antonia-heredia-herrera.pdf) antonia-heredia-herrera.pdf

ISHIR, CONICET (17 de diciembre de 2021). Nota al pie. Archivo en poder del autor. [Video]. YouTube. [Mariana Nazar: Nota al pie. Archivo en poder del autor](https://www.youtube.com/watch?v=agaDppIVn60)

Norma ISAD-G Norma Internacional General de Descripción Archivística (2000)

[https://www.culturaydeporte.gob.es/dam/jcr:2700ee49-7b45-40c1-9237- 55e3404d3a3f/isad.pdf](https://www.culturaydeporte.gob.es/dam/jcr:2700ee49-7b45-40c1-9237-55e3404d3a3f/isad.pdf)

1. Página web de Casa de la Literatura Peruana: http://www.casadelaliteratura.gob.pe/ [↑](#footnote-ref-1)